



San Rafael Cedros, 20 de enero de 2023

Público en general.
Presente.-

Por este medio, la Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán, para el periodo comprendido de noviembre y diciembre de 2022 declara que no existen actas de eliminación de documentos, por no llevarse a cabo este proceso.

A la vez se declara que no se han realizado actualizaciones a la Guía de Archivo, al igual que en las tablas de transferencia de información, por lo que se mantienen vigentes las publicadas en el año 2020.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/amsrc/documents/375032/download>

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/amsrc/documents/375604/download>

Información oficiosa a la cual se refiere el artículo 2, del lineamiento 8 para el acceso a la Información Pública a través de la Gestión Documental y Archivos.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.



Licda. Evelyn Orantes
Oficial de Acceso a la Información Pública
Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, Cuscatlán.
